

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ,  
A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,

te invita a participar en el



# Noveno Concurso Estatal de Pintura Infantil 1 Y 2 DE NOVIEMBRE... CELEBRANDO NUESTRAS TRADICIONES

¡Sólo tienes que pintar algo referente al Día de Muertos!

El concurso, a cargo de la Coordinación para la Difusión y Optimización de los Servicios Educativos / PROMOSEV, tiene como objetivo fomentar las expresiones creativas de la niñez veracruzana a través del dibujo y la pintura, así como contribuir, por medio del arte, a la preservación de las tradiciones y costumbres de nuestras regiones.

## BASES

**PRIMERA.** El certamen se declarará abierto el 13 de octubre y se cerrará el 21 de noviembre de 2014.

**SEGUNDA.** El tema del trabajo es 1 y 2 de noviembre... Celebrando nuestras tradiciones.

**TERCERA.** Pueden participar todas las niñas y los niños que cursen de primero a sexto grado de primaria, y que radiquen en el estado de Veracruz.

**CUARTA.** Sólo se recibirá un trabajo (dibujo o pintura) por cada niño o niña.

**QUINTA.** El dibujo o pintura deberá ser una **idea original** de la niña o el niño (de comprobarse que la obra es imitación o copia, será descalificada).

**SEXTA.** Sólo podrá utilizarse: acuarela, crayones, lápices de color, gises y plumones; en cartulina escolar, papel bond o cartoncillo. Los trabajos que no cumplan con estos requisitos no podrán concursar.

**SÉPTIMA.** La medida de la pintura será de 21.6 x 28 cm (tamaño carta) o 21.6 x 34 cm (tamaño oficio). Los trabajos que no cumplan con estas medidas no serán considerados.

**OCTAVA.** Al reverso del trabajo deberá anotarse, en forma clara y legible, los datos siguientes:

- Título del dibujo o pintura.
- Nombre completo de la niña o el niño.
- Edad y grado escolar.
- Domicilio particular: calle, número, colonia, código postal, ciudad y municipio.
- Número telefónico en el que se pueda localizar con facilidad al concursante, sea propio o de algún familiar cercano.
- Nombre de la escuela, clave y Delegación Regional de la SEV a la que pertenece el plantel.

**NOVENA.** Anexar una fotocopia del acta de nacimiento.

**DÉCIMA.** Los trabajos pueden entregarse personalmente o ser enviados por correo o mensajería, a más tardar el 21 de noviembre del año en curso, a la siguiente dirección:

Secretaría de Educación de Veracruz  
Coordinación para la Difusión,  
Kilómetro 4.5, carretera federal Xalapa-Veracruz,  
Colonia SAHOP, C.P. 91190.  
Xalapa, Veracruz.

El horario de recepción de los trabajos será de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes.

**DECIMOPRIMERA.** El jurado calificador estará integrado por personas conocedoras tanto de dibujo y pintura como del tema. La selección de los ganadores estará sustentada en las bases de la presente convocatoria.

**DECIMOSEGUNDA.** Los resultados se darán a conocer a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación: [www.sev.gob.mx](http://www.sev.gob.mx), a partir del 28 de noviembre del 2014.

**DECIMOTERCERA.** La fecha de entrega de los premios será comunicada oportunamente a los coordinadores de las delegaciones y a los niños ganadores.

**DECIMOCUARTA.** Premios:  
Sólo habrá un primer lugar por cada categoría:  
Categoría A. Primero y segundo grados.  
Categoría B. Tercero y cuarto grados.  
Categoría C. Quinto y sexto grados.

Los premios para cada categoría son:

- Diploma.
- Regalo (una tablet o tableta electrónica).
- En el caso de los ganadores foráneos, un viaje con gastos pagados por la Secretaría de Educación de Veracruz (en compañía de un familiar adulto) a la ciudad de Xalapa, Veracruz, para asistir a la ceremonia de premiación.

El viaje incluye:

- Transportación terrestre del niño (a) y del acompañante adulto, de su lugar de origen a la ciudad de Xalapa y viceversa.
- Alojamiento por una noche (la anterior al día de la premiación).
- Alimentación.

Los gastos de traslado de los demás finalistas y sus acompañantes a la ceremonia de premiación corren por su cuenta o, en su caso, se les hará llegar su diploma por mensajería.

**DECIMOQUINTA.** El traslado a la ciudad de Xalapa y el regreso de los niños ganadores de los tres primeros lugares a sus ciudades de origen será coordinado por la Secretaría de Educación.

**DECIMOSEXTA.** Los trabajos ganadores y los treinta mejores dibujos o pinturas seleccionados pasarán a ser propiedad de la Secretaría de Educación. Los dibujos que no resulten elegidos podrán ser reclamados del 1 al 19 de diciembre; el material que no haya sido solicitado será destruido.

**DECIMOSÉPTIMA.** Cualquier caso no considerado dentro de las bases será resuelto a criterio de los organizadores del concurso.

## MAYORES INFORMES:

Secretaría de Educación de Veracruz.  
Coordinación para la Difusión.  
Kilómetro 4.5, carretera federal Xalapa-Veracruz,  
Colonia SAHOP, C.P. 91190.  
Tels. 01(228) 841 77 00 Ext. 7440  
01800 501 25 25  
[www.sev.gob.mx/](http://www.sev.gob.mx/)  
Horario: 9:00 a 18:00 horas.



VERACRUZ  
GOBIERNO DEL ESTADO

